

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

3196 *GEST LLOBO, S.L.*
 (SOCIEDAD ABSORBENTE)
 GEST 10 B, S.L.U.
 (SOCIEDAD ABSORBIDA)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, se hace público que las Juntas Generales de "Gest Llobo, Sociedad Limitada" y "Gest 10 B, Sociedad Limitada Unipersonal" han acordado en fecha 2 de enero de 2012 fusionar ambas sociedades en los términos que figuran en el proyecto común de fusión.

La fusión por absorción implicará la disolución sin liquidación de "Gest 10 B, Sociedad Limitada Unipersonal" (sociedad absorbida), traspasando en bloque, a título universal todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio a "Gest Llobo, Sociedad Limitada" (sociedad absorbente).

Se hace constar el derecho que asiste a los acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de la fusión, así como el derecho a oponerse a la fusión de acuerdo con lo prevenido en el artículo 44 de la citada Ley.

Sabadell, 14 de febrero de 2012.- La Presidenta del Consejo de "Gest Llobo, S.L." y Administradora única de "Gest 10 B, S.L.U.", María Pilar Bonet Llobet.

ID: A120009425-1